



CUARTA JUNTA DE GOBIERNO 2020-2021

Convocatoria

A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y A LOS PRESIDENTES DE LAS FEDERADAS DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.

Con fundamento en los Artículos 4.01; 4.04, incisos b), c) y e) del Capítulo IV; 5.05 del Capítulo V y 11.05 del Capítulo XI, todos de los Estatutos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos; en los artículos 1.01, 1.02, 1.04, 1.05 y 1.06 del Capítulo I del Reglamento de la Junta de Gobierno y del Comité Ejecutivo Nacional; así como en el artículo 4.01, inciso d) del Reglamento de las Comisiones que Emiten Disposiciones Fundamentales, se les convoca a la **Cuarta Junta de Gobierno** que se llevará a cabo el **miércoles 20 de octubre de 2021**, de 9:30 a 12:00 horas, tiempo de la Ciudad de México, en el Gran Salón Yucatán del Hotel Fiesta Americana Mérida, ubicado en Paseo Montejo No. 451, esq. Av. Colón, Col. Centro, 97000 en Mérida, Yucatán, bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Registro de asistencia presencial e instalación de la Junta.
- II. Lectura y aprobación del acta de la Tercera Junta de Gobierno 2020-2021.
- III. Informes del Comité Ejecutivo Nacional de las actividades realizadas por el periodo del 23 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.
 1. Presidencia.
 2. Vicepresidencia de Legislación
 3. Vicepresidente de Calidad de la Práctica Profesional
- IV. Informe de Tesorería por el periodo comprendido del 1o. de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.
- V. Informe sobre el resultado de la votación de la Reforma Integral de los Estatutos y del nuevo Reglamento de los Estatutos del IMCP presentado por el Auditor de Gestión y, en su caso, promulgación de dichos ordenamientos.
- VI. Informe del estado actual del IMCP en su calidad de donataria autorizada.



